según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



#### **FERASI**

Versión 1.0 Fecha de revisión:

02.04.2024

Número SDS: 50001183

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto FERASI

Otros medios de identificación

Código del producto 50001183

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

HK61-S3YY-WN4Q-R38H

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Una formulación líquida de hierro EDDHA.

Restricciones recomenda:

das del uso

Use según lo recomendado por la etiqueta.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<u>Dirección del proveedor</u> FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.

Paseo de la Castellana, 257, 5ª planta

28046 Madrid España

Teléfono: 915530104

E-mail de contacto: SDS-Info@fmc.com, buzon@fmc.com.

1.4 Teléfono de emergencia

Para emergencias por fugas, incendios, derrames o acciden-

tes, llame al:

España: 34-931768545 (CHEMTREC)

Emergencia médica:

España: +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



#### **FERASI**

Versión Fecha 1.0 02.04.3

Fecha de revisión: Número SDS: 02.04.2024 50001183

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2

H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposicio-

nes prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia : Prevención:

P260 No respirar la niebla o los vapores.

P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipula-

ción.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Intervención:

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

Eliminación:

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo

con la normativa sobre residuos peligrosos.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

etanodiol

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **FERASI**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 02.04.2024 50001183 Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS	Clasificación	Concentración
	No. CE		(% w/w)
	No. Indice		
	Número de registro		
etanodiol	107-21-1	Acute Tox. 4; H302	>= 20 - < 30
	203-473-3	STOT RE 2; H373	
	603-027-00-1	(Riñón)	
		Estimación de la	
		toxicidad aguda	
		Toxicidad oral aguda:	
		500,0 mg/kg	

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

No deje a la víctima desatendida.

Protección de los socorristas : Los socorristas deben poner atención en su protección perso-

nal y llevar la vestimenta de protección recomendada Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y los

ojos.

Si existe peligro de exposición, véase párrafo 8 referido al

equipo de protección personal.

Si es inhalado : Trasladarse a un espacio abierto.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos

15 minutos.

Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.

En caso de contacto con los

ojos

Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de

precaución.

Retirar las lentillas.

Proteger el ojo no dañado.

Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **FERASI**

Versión Fecha de revisión: 1.0

02.04.2024

Número SDS: 50001183

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión No provocar vómitos sin consejo médico.

> Mantener el tracto respiratorio libre. No dar leche ni bebidas alcohólicas.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones pro-

longadas o repetidas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensar-

se inmediatamente

Tratamiento Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia: :

dos

Producto químico seco, CO2, agua pulverizada o espuma

normal.

piados

Medios de extinción no apro- : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión

peligrosos

: Óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Los bomberos deben llevar ropa de protección y aparatos de

respiración autónoma.

Procedimiento estándar para fuegos químicos. Otros datos

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales Utilícese equipo de protección individual.

Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en

sentido opuesto al viento. Evitar la formación de aerosol.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



#### **FERASI**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 02.04.2024

Número SDS: 50001183

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Marque el área contaminada con signos y prevenga el acceso

al personal no autorizado.

Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección

adecuado, puede intervenir.

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eli-

minación.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

No respirar vapores/polvo.

Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones

nacionales y locales.

Indicaciones para la protec-

ción contra incendio y explo-

sión

Disposiciones normales de protección preventivas de incen-

dio.

Medidas de higiene : Lávense las manos antes de los descansos y después de

terminar la jornada laboral.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de segu-

ridad.

Temperatura de almacenaje : > 5 °C

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **FERASI**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 02.04.2024

Número SDS: 50001183

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

recomendada

Más información acerca de la :

estabilidad durante el alma-

cenamiento

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

No congelar.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Sin datos disponibles

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
etanodiol	107-21-1	STEL	40 ppm 104 mg/m3	2000/39/EC
		Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo		
		TWA	20 ppm 52 mg/m3	2000/39/EC
		Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo		
		VLA-EC	40 ppm 104 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica, Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
		VLA-ED	20 ppm 52 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica, Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			

## Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

	` '		` '	
Nombre de la sustan-	Uso final	Vía de exposi-	Efectos potenciales	Valor
cia		ción	sobre la salud	
etanodiol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efec-	35 mg/m3
			tos locales	_

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



#### **FERASI**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 02.04.2024 50001183 Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	106 mg/kg
Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	7 mg/m3
Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	53 mg/kg

#### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
etanodiol	Agua dulce	10 mg/l
	Agua de mar	1 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	199,5 mg/l
	Sedimento de agua dulce	37 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	3,7 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Suelo	1,53 mg/kg de
		peso seco (p.s.)

#### 8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Frasco lavador de ojos con agua pura

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Material

: Use guantes resistentes a productos químicos, como lami-

nado de barrera, caucho butílico o caucho nitrilo.

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de

ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del

cuerpo

Indumentaria impermeable

Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de traba-

jo.

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Medidas de protección : Planificar la acción de primeros auxilios antes de empezar a

trabajar con este producto.

Tener siempre a su alcance un botiquín de primeros auxilios,

junto con las instrucciones precisas.

Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad estén colocadas cerca del lugar de trabajo.

Llevar un equipamiento de protección apropiado.

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **FERASI**

Versión 1.0 Fecha de revisión:

02.04.2024 5000118

Número SDS: 50001183

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

Estado físico

: líquido

Color

: marrón rojizo

Olor

: Apenas perceptible

Umbral olfativo

: Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de

congelación

Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación

: Sin datos disponibles

Temperatura de auto-

inflamación

Sin datos disponibles

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

pH : 7,00 - 9,00

Concentración: 100 %

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : 500 - 6.000 mPa.s

Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : soluble

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **FERASI**

Versión 1.0 Fecha de revisión:

02.04.2024 50

Número SDS: 50001183

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

Solubilidad en otros disol-

ventes

Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Presión de vapor : Sin datos disponibles

Densidad relativa : 1,37 - 1,43

Densidad : Sin datos disponibles

Densidad aparente : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Sin datos disponibles

Distribución granulométri-

ca

Sin datos disponibles

Forma : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : Sin datos disponibles

Propiedades comburentes : No oxidante

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se in-

dica.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



#### **FERASI**

1.0

Versión Fecha de revisión:

Número SDS: 02.04.2024 50001183

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se in-

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

Evite las temperaturas extremas Proteger del frío, calor y luz del sol.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse Agentes oxidantes fuertes

Evite ácidos, bases y oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Humos tóxicos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Toxicidad oral aguda Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg

Método: Método de cálculo

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda Estimación de la toxicidad aguda: > 5.000 mg/kg

Método: Método de cálculo

**Componentes:** 

etanodiol:

Estimación de la toxicidad aguda: 500,0 mg/kg Toxicidad oral aguda

Método: Estimación puntual de la toxicidad aguda

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL0 (Rata, machos y hembras): > 2,5 mg/l

Tiempo de exposición: 6 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla Observaciones: sin mortalidad

Toxicidad cutánea aguda DL50 (Ratón, machos y hembras): > 3.500 mg/kg

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



#### **FERASI**

Versión 1.0

Fecha de revisión: 02.04.2024

Número SDS: 50001183

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

#### Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Observaciones : No hay datos disponibles sobre este producto.

**Componentes:** 

etanodiol:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Observaciones : No hay datos disponibles sobre este producto.

**Componentes:** 

etanodiol:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : No hay datos disponibles sobre este producto.

**Componentes:** 

etanodiol:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

etanodiol:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



#### **FERASI**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 02.04.2024 50001183 Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

Método: OPPTS 870.5100 Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: prueba de letalidad dominante

Especies: Rata Vía de aplicación: Oral Resultado: negativo

## Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Componentes:**

#### etanodiol:

Especies : Ratón
Vía de aplicación : Oral
Tiempo de exposición : 24 mes(es)
Resultado : negativo

#### Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

#### Componentes:

## etanodiol:

Vía de exposición : Oral Órganos diana : Riñón

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de

órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

#### Toxicidad por dosis repetidas

#### **Componentes:**

#### etanodiol:

Especies : Rata

NOAEL : 150 mg/kg

Vía de aplicación : Oral

Tiempo de exposición : 12 Meses

Especies : Perro

NOAEL : > 2.200 - < 4.400 mg/kg

Vía de aplicación : Cutáneo Tiempo de exposición : 4 Semana

Método : Directrices de ensayo 410 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



#### **FERASI**

Versión Fecha de revisión: 1.0

02.04.2024

Número SDS: 50001183

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

#### Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### 11.2 Información relativa a otros peligros

#### Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

> gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**Otros datos** 

**Producto:** 

Observaciones Sin datos disponibles

## SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

#### **Componentes:**

etanodiol:

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): >

72.860 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CI50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 10.940

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para los microor-

ganismos

(lodos activados): > 1.995 mg/l Tiempo de exposición: 30 min

Método: ISO 8192

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

1.500 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Menidia peninsulae (pejerrey de mar)

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

33.911 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



#### **FERASI**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -1.0 02.04.2024 50001183

Fecha de la primera expedición: 02.04.2024

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

## **Componentes:**

etanodiol:

Biodegradabilidad Resultado: Fácilmente biodegradable.

> Biodegradación: 90 - 100 % Tiempo de exposición: 10 d

Método: Directrices de ensayo 301 A del OECD

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### **Componentes:**

etanodiol:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: -1,36

#### 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### **Producto:**

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

## 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### **Producto:**

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

#### 12.7 Otros efectos adversos

## **Producto:**

Información ecológica com- : Sin datos disponibles

plementaria

#### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

# 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



#### **FERASI**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 02.04.2024 50001183 Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

Producto : No eliminar el desecho en el alcantarillado.

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

Envíese a una compañía autorizada para la gestión de

desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.

Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN : No está clasificado como producto peligroso.
ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.4 Grupo de embalaje

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



#### **FERASI**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 02.04.2024

Número SDS: 50001183

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:

Número de lista 3

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá-

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

: No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Annexo XIV)

No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes

graves en los que intervengan sustancias peli-

grosas.

No aplicable

## Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



#### **FERASI**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 02.04.2024 50001183 Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI : No de conformidad con el inventario

TSCA : El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventa-

rio de TSCA.

AIIC : No de conformidad con el inventario

DSL : Este producto contiene los componentes siguientes que no

están en la lista canadiense NDSL, ni en la lista DSL.

ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con

etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio

1258274-08-6

ENCS : No de conformidad con el inventario

ISHL : No de conformidad con el inventario

KECI : No de conformidad con el inventario

PICCS : No de conformidad con el inventario

IECSC : No de conformidad con el inventario

NZIoC : No de conformidad con el inventario

TECI: No de conformidad con el inventario

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una valoración de la seguridad química para este producto (mezcla).

## SECCIÓN 16. Otra información

#### Texto completo de las Declaraciones-H

H302 : Nocivo en caso de ingestión.

H373 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones pro-

longadas o repetidas en caso de ingestión.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

STOT RE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones

repetidas

2000/39/EC : Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece

una primera lista de valores límite de exposición profesional

indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2000/39/EC / TWA : Valores límite - ocho horas

2000/39/EC / STEL : Límite de exposición de corta duración

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **FERASI**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 02.04.2024 50001183 Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción: DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

**Otros datos** 

Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación:

STOT RE 2 H373 Método de cálculo

#### De responsabilidad

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cual-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **FERASI**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 02.04.2024 50001183 Fecha de la primera expedición:

02.04.2024

quier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

## Preparado por

**FMC Corporation** 

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

© 2021-2024 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES/ES